EXPTE. D- 3172 /23-24

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires
DECLARA

Su Beneplácito por la obtención de 4 medallas y haber batido 3 récords nacionales por parte del nadador platense **Máximo Aguilar** en el evento Gimnasiada U15 que se realizó entre los días 19 al 27 de agosto, en Río de Janeiro, Brasil.

JUAN MARTIN MALPELI
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto destacar los logros y récords nacionales obtenidos entre los días 19 y 27 de agosto en la Gimnasiada U15 que se realizó en Río de Janeiro, Brasil por parte del nadador platense **Máximo Aguilar**.

El deportista obtuvo a lo largo de su participación 4 medallas y batió tres récords nacionales, consiguiendo una medalla de oro (200 mts libres), otra de plata (100 mts libres) y dos de bronce (400 mts libres y la presea grupal en relevo 4 x 100 libre mixto), poniendo de esta manera al deporte platense en lo más alto de la natación Sudamericana.

Por todo lo expuesto, solicito a mis compañeros y compañeras legisladores, acompañen el presente proyecto.

JUAN MARTIN MALPELI
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. de B.